Firman acuerdo para modificar nombre a antigua República yugoslava

La Habana, 15 jun (RHC) Los Cancilleres de Grecia y Macedonia firmaron este domingo 17 de junio, un acuerdo para modificar el nombre de la antigua república yugoslava a República de Macedonia del Norte.

El pacto, firmado en el lago Prespa, lugar fronterizo entre Grecia, Macedonia y Albania, espera resolver casi tres décadas de disputas entre ambas naciones sobre el nombre del joven Estado balcánico.

Ante esta situación, se han generado varias protestas frente al Parlamento nacional en Skopje. Sin embargo, el acuerdo aún necesita ser aprobado por ambos parlamentos. Y Macedonia tendrá que realizar también un referendo para ratificarlo.

El nuevo nombre acabaría con la referencia provisional de Antigua República Yugoslava de Macedonia, utilizada por las organizaciones internacionales, y permitiría al Estado balcánico ingresar en organismos como la Unión Europea y la OTAN. **(Fuente: TeleSur)**

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/164810-firman-acuerdo-para-modificar-nombre-a-antigua-republica-yugoslava

Radio Habana Cuba